

lunes 22 de septiembre de 2014

## Diputación lanza un plan para renovar y modernizar los equipos informáticos de los ayuntamientos



**Los municipios menores de 20.000 habitantes pueden acogerse a este programa que persigue la implantación de la administración electrónica**

La Diputación de Huelva, a través del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, ha puesto en marcha un programa para renovar y modernizar los equipos informáticos de los ayuntamientos onubenses. Esta medida va a permitir la renovación de 430 equipos informáticos y la incorporación de 121 dispositivos de digitalización

como pieza fundamental a la hora de implantar la administración electrónica en los ayuntamientos.

El denominado Plan de modernización y renovación de equipos informáticos, que cuenta con un presupuesto de 320.000 euros financiados con fondos Feder y de la Diputación de Huelva, también incluye una garantía de mantenimiento de 5 años, que son los considerados como vida útil de los mismos. La diputada del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, Esperanza Cortés, ha presentado esta convocatoria, que está abierta hasta el próximo viernes, día 26, dirigida a los ayuntamientos y las Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Huelva menores de 20.000 habitantes.

Se prevé que los primeros equipos informáticos empiecen a suministrarse a finales del presente año, para que en abril de 2015 todos los ayuntamientos que se hayan acogido al plan hayan recibido ya el material solicitado.

Este proyecto, como ha explicado la diputada, se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de implantación del 'Modelo Integral de Gestión Municipal' que tiene como objetivo "minimizar las carencias que tienen los municipios a nivel de recursos humanos y de infraestructuras". Este sistema permite una optimización de recursos a través de un modelo centralizado de software y hardware que mejora el soporte y la atención que se ofrece desde la Diputación.

Este Plan se encuadra dentro de un convenio de colaboración firmado el pasado año entre la Diputación de Huelva y la Entidad Pública Empresarial Red.es y que tiene como objetivo desarrollar actuaciones en el ámbito de la administración electrónica, y los servicios que presta la Diputación de Huelva a los ayuntamientos de la provincia. A través de este convenio se pretende dar cumplimiento a parte de las acciones propuestas en la Agenda Digital para España y recogidas en el Capítulo 3: 'Mejorar la e-Administración y adoptar soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos'.

Entre los objetivos principales se encuentran el de avanzar hacia una Administración integrada en la sociedad con servicios públicos de calidad centrados en la ciudadanía; incrementar el uso de los servicios públicos electrónicos; racionalizar y optimizar el empleo de las TIC en las Administraciones Públicas; y la renovación de los recursos tecnológicos para adaptarlos a los nuevos sistemas de procedimientos de administración electrónica.

Esperanza Cortés también ha recordado que la Diputación de Huelva está participando conjuntamente con las diputaciones de Sevilla, Jaén, Granada, y con la Junta de Andalucía en la consolidación del Modelo Organizativo de Ayuntamiento Digital. Este modelo unifica las herramientas necesarias para la puesta en marcha de procedimientos que se puedan gestionar telemáticamente por los ciudadanos.